## Subsecretaría Inspección General de Servicios

## **DENUNCIA**

Código expediente: 2023/DEN/8

Objeto de la denuncia:

Denuncia sobre contaminación acústica

Naturaleza de la actuación:

Inadmisión y archivo

Fecha de comunicación de las actuaciones:

12 de enero de 2023

## Resultados de la actuación:

La denuncia es reiterativa de otra presentada a principios de octubre de 2022, sobre la que se informa a la persona denunciante de la falta de atribuciones a la Inspección General de Servicios para actuar ante incumplimientos normativos cometidos por personas privadas u otras administraciones. También se le informa de que la protección de la contaminación acústica urbana es competencia municipal.

En consecuencia, se reitera la falta de competencia de esta Inspección para actuar ante los hechos denunciados, dado que no se invoca ninguna irregularidad llevada a cabo por algún órgano de la Generalitat. Lo que se comunica a los efectos oportunos, procediendo al archivo de su denuncia.

Finalmente se informa a la persona denunciante de lo mencionado anteriormente, procediendo archivo de la denuncia.